

A modo de reflexión. Qué estamos formando en las aulas y en los hogares

Un nuevo curso lectivo ha iniciado y con el la necesidad de reflexionar sobre aspectos relacionados con el proceso educativo.

Preocupa que en los últimos años se haya dado tanto énfasis en el discurso, únicamente a los Derechos que tienen los estudiantes. *Que las adecuaciones, que me tienen que repetir la prueba, que me tienen que dar la materia, entre otros.* Si bien es cierto que existen Derechos, también lo es que, aunado a ellos están los Deberes. Lo paradójico es, que de estos últimos no se habla, aunque está escrito en algunos documentos del Ministerio de Educación Pública, pocas veces se hace referencia a los mismos.

Entonces pareciera que en las aulas y gracias a este discurso, algunos estudiantes asumen que todo se lo tiene que dar, paralelo a ello, si el hogar no ha realizado su función, ni el docente ha buscado formas para que el estudiante se involucre, la situación se agrava.

Hace poco, el Sr. Sixto Porras hacía referencia mediante una parábola de las aceras en las calles, a la importancia que tienen los límites y la orientación en la vida de los hijos (as).

En el proceso educativo no sólo se trata de aprender conocimientos teóricos, se trata de la formación para la vida. Como tal, requiere de la participación de los involucrados, padres de familia, educadores y estudiantes. Cada quien desde su posición debe asumir su rol. El estudiante no está excluido, tiene que dar también.

Las etiquetas que las adecuaciones implican **en algunos casos**, al asumir el alumno (a) que “tiene” una dificultad, se convierte en una profecía autocumplidora con la consecuente repercusión en la actitud hacia el estudio, aspecto importante que se debe profundizar.

La actitud pasiva de muchos estudiantes hacia sus responsabilidades escolares, el irrespeto en el trato a su grupo de pares y en general en sus interacciones con otros, es parte de lo que se debe retomar cuando se habla de Derechos y mejor aún, lo que se debe replantear cuando se está tratando el tema de la disciplina en los centros educativos y en los hogares.

La necesidad de **algunos** padres de familia de poner énfasis en “los problemas escolares” que tiene su hijo o hija y hacer negación de otras situaciones propias de la familia que repercuten en el proceso – aprendizaje, es también otro asunto de consideración.

La importancia de la diversidad de metodologías y estrategias que deben utilizar los docentes al impartir sus lecciones, para hacer de la instrucción una función agradable y motivadora para el educando, es otro de los puntos que requiere de análisis en lo que aquí se describe.

Quizá no es tarde para que cada uno asuma su rol, como docentes, como padres de familia y como estudiantes. El futuro de un país está en manos de los niños (as) y jóvenes de hoy. La responsabilidad, la toma de decisiones, el enfrentar retos y asumir esfuerzos para la consecución de objetivos, representan la base para su formación.

Conocer mis Derechos y mis Deberes como estudiante no son aspectos excluyentes. La actitud pasiva de esperar a que otros me resuelvan, sin aportar nada, sin realizar ningún esfuerzo propio, sólo limita mi desarrollo y mi conocimiento de cuáles son también mis habilidades como educando.

El establecimiento de límites, el asumir tareas, el respeto al compañero (a) y a los demás, así como otros valores, son parte de la función que le compete a los padres de familia. Se esta formando para convivir en sociedad y la familia construye esta base.

A los educadores, el hacer de la instrucción una habilidad, autocapacitarse y capacitarse, indagar y buscar formas diferentes de llegar al educando, así como de involucrar a sus alumnos (as) en esta tarea, son pasos importantes que se requieren para cambiar el discurso y darle un enfoque más humano al proceso educativo.

La educación es un asunto de todos.